

Estudio de caso:

El papel de la descentralización en un mecanismo de plataforma multiactor para la nutrición en Filipinas

País: Filipinas**Tema:** Coordinación de la acción a través de la mejora de las capacidades funcionales**Subtema:** Refuerzo de la capacidad para una mejor coordinación con sectores o grupos**Fecha:** Marzo 2023

Introducción



El trabajo en el ámbito de la nutrición abarca varios sectores, como la agricultura y la sanidad, e incluye varias funciones dentro de cada uno de ellos. Además, la nutrición implica a muchos tipos de actores, entre estos, los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de las Naciones Unidas, el mundo académico, las empresas y el sector privado. Todos estos sectores y actores influyen de diferentes maneras en los resultados nutricionales de un país. Consciente de ello, el Secretariado del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN, por sus siglas en inglés) se ha propuesto documentar las buenas prácticas de las plataformas multiactor y multisectoriales que funcionan bien.

La documentación del estudio de caso aborda cinco preguntas clave:

- ¿Cuál es la definición local de una plataforma multiactor y multisectorial?
- ¿Cuáles son los mecanismos de gobernanza de las plataformas multiactor y multisectoriales en distintos contextos?
- ¿Cómo se estructuran las plataformas multiactor y multisectoriales en el plano nacional?
- ¿Cuáles son los principales logros y los desafíos emergentes a los que se enfrentan las plataformas multiactor y multisectoriales?
- ¿Cómo se garantiza que se mantengan los logros alcanzados por las plataformas multiactor que funcionan correctamente?

Se han seleccionado cinco países que hacen parte de distintos contextos geográficos: África anglófona, África francófona, Asia, América Latina y el Centro de Convergencia Temática. El enfoque para documentar las buenas prácticas se resume en el anexo 1.

Este estudio de caso se centra en la plataforma multiactor y multisectorial de Filipinas.



El caso de Filipinas: contexto

La plataforma multiactor y multisectorial de Filipinas cuenta con representación de todos los sectores y actores clave, incluidos el Departamento de Salud, el Departamento de Agricultura, el Departamento del Interior y Administración Local, el Departamento de Presupuesto y Gestión, el Departamento de Educación, el Departamento de Trabajo y Empleo, el Departamento de Ciencia y Tecnología, el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo, el Departamento de Comercio e Industria y el Organismo Nacional de Economía y Desarrollo. También hay miembros del sector privado, el mundo académico, la sociedad civil, las empresas y el sector del desarrollo. La plataforma multiactor y multisectorial sirve como mecanismo para el intercambio periódico de información y la revisión y aprobación de políticas y planes de nutrición. También sirve como foro para discutir cuestiones clave e identificar resoluciones que han de adoptarse. Además, sirve como plataforma para la colaboración y la armonía de distintas actividades, así como para hacer frente a los problemas relacionados con la nutrición, incluidos los que surgen de crisis y desastres. En el anexo 2 se presenta una descripción completa de la estructura de la plataforma.

Para cumplir eficazmente con sus mandatos, la plataforma multiactor y multisectorial de Filipinas está institucionalizada y funciona de conformidad con las disposiciones de la legislación judicial, a saber, la Orden Ejecutiva núm. 234, el Decreto Presidencial núm. 491 y la Ley de la República

núm. 11.148. Existen políticas internas sobre las funciones y la composición de los grupos de trabajo técnico para los programas de nutrición, el Grupo Central del Movimiento SUN de Filipinas y las redes SUN.

El principal organismo responsable de la coordinación de la nutrición en Filipinas es la Secretaría del Consejo Nacional de Nutrición. La Junta Directiva y el Comité Técnico del Consejo Nacional de Nutrición constituyen el núcleo de la plataforma multiactor y multisectorial para la nutrición en Filipinas, con el apoyo de grupos de trabajo técnico, grupos *ad hoc* y redes SUN. El Consejo Nacional de Nutrición se compromete a promover la inclusión y a fomentar la colaboración para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas, que es de guía para el país en materia de nutrición y orienta la labor de la plataforma multiactor y multisectorial. Este parte de un marco de resultados que establece los compromisos de los organismos, incluidas las metas físicas y financieras, para un periodo de seis años. El Gobierno financia el sistema de gobierno y las estructuras del Consejo Nacional de Nutrición a través de la Ley General de Asignaciones Presupuestarias, que define el programa anual de gastos del Gobierno. La Secretaría del Consejo Nacional de Nutrición recibe informes anuales sobre los logros alcanzados en el marco del Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas y los comparte con la Junta Directiva y otros actores.



Objetivos del estudio de caso

Este estudio de caso expone la experiencia de Filipinas en materia de planificación de la nutrición, prestando especial atención al papel desempeñado por los organismos descentralizados.



Periodo que abarca

La plataforma multiactor y multisectorial existe en Filipinas desde 1987. Sin embargo, este informe se centra en el periodo después de 2014, cuando Filipinas se unió al Movimiento SUN.





Métodos de trabajo descentralizados

La red multisectorial y multinivel para la nutrición en Filipinas cubre tanto la escala nacional como la subnacional. El proceso de descentralización empodera a las entidades de gobierno local (provincias, ciudades, municipios y *barangays*, es decir, aldeas) para trabajar a través de comités locales de nutrición como responsables clave de la toma de decisiones. Planifican, ejecutan, supervisan y evalúan las intervenciones de nutrición aplicadas a escala subnacional para apoyar y reforzar la gobernanza subnacional de la nutrición en la plataforma multiactor y multisectorial (gráfico 1).

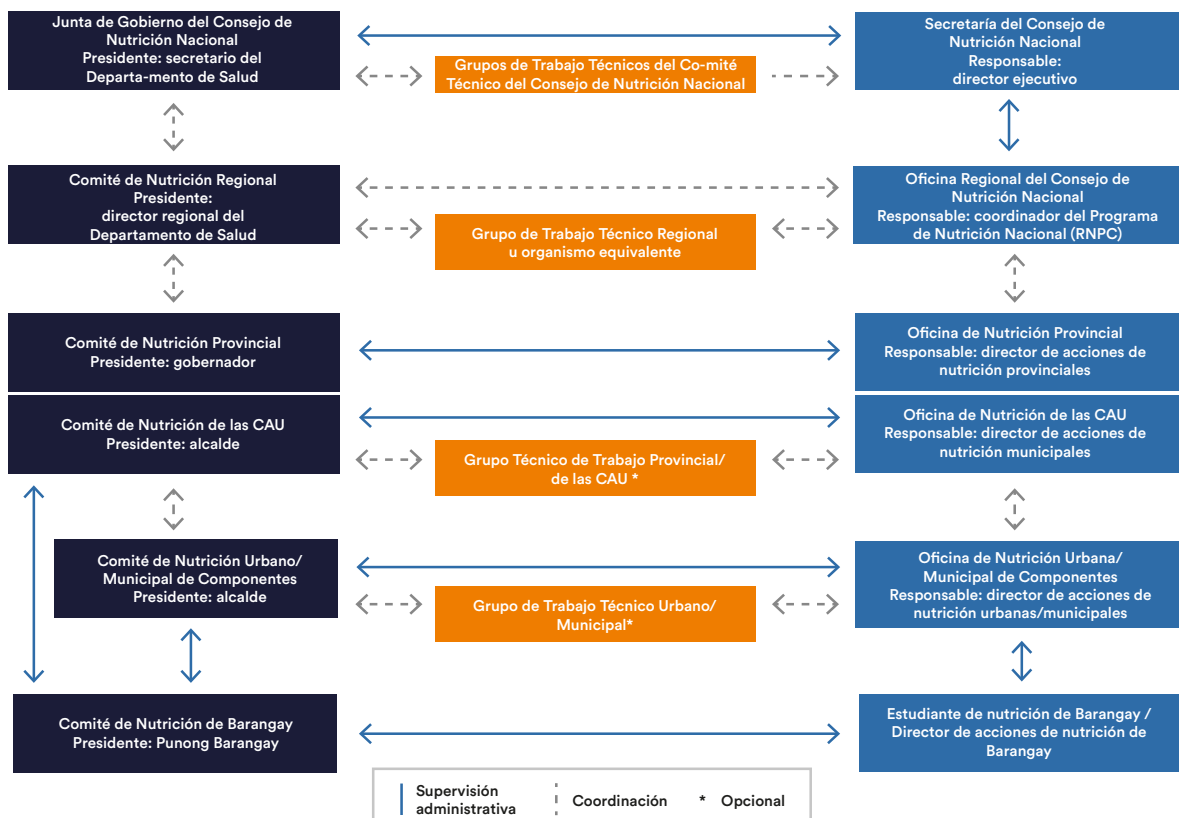
El director de la oficina regional del Departamento de Salud suele presidir el comité regional de nutrición, mientras que las vicepresidencias las ocupan el Departamento del Interior y Administración Local y el Departamento de Agricultura, en concordancia con la misma estructura que existe a escala nacional. A este nivel, los comités subnacionales de nutrición incluyen miembros de diversas oficinas de la entidad de gobierno local y representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. Las redes SUN subnacionales se crearon en 2021 y 2022. Un oficial de actividades relativas a la nutrición actúa como coordinador de asuntos de nutrición para la entidad de gobierno local, quien se designa de entre los jefes de

los departamentos locales o se contrata como miembro del personal para este fin. Si bien los oficiales de nutrición suelen estar presentes en los niveles de provincia, ciudad y municipio, algunos *barangays* (la división administrativa más pequeña de Filipinas) también cuentan con oficiales designados. En los *barangays*, “estudiantes de nutrición” voluntarios monitorean el crecimiento de los niños pequeños y las personas con malnutrición y los ponen en contacto con proveedores de servicios. El programa de contratación, formación, despliegue y supervisión de voluntarios lo administra el Consejo Nacional de Nutrición en colaboración con las entidades de gobierno local. A este nivel, el alcance de la financiación para la nutrición y las intervenciones relacionadas varía en función de las prioridades y los intereses de los jefes ejecutivos locales. En 2022, el Consejo Nacional de Nutrición puso en marcha un programa de defensores de la nutrición para facilitar el desarrollo de una gobernanza más sólida de la nutrición a escala local.

Entre los beneficios de las estructuras de políticas y de organismos de coordinación a escala subnacional se incluyen:

- La formulación y la aprobación de planes de acción nacionales y subnacionales en materia de nutrición que

Estructura para la formulación y la coordinación de políticas de nutrición desde la escala nacional a la subnacional en Filipinas





son coherentes con el Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas y se adaptan a las circunstancias de nutrición específicas y a otros factores pertinentes de las regiones y localidades.

- La creación de una plataforma para la aprobación, supervisión y evaluación periódicas de planes y políticas.
- El desarrollo de directrices para supervisar y evaluar la implementación de los programas locales, reconocer los esfuerzos más destacados de los gobiernos locales, formular planes de acción locales en materia de nutrición y otras iniciativas.
- El intercambio de buenas prácticas e intervenciones innovadoras en el ámbito de la nutrición.

A lo largo de los años, la plataforma multiactor y multisectorial ha mejorado en varios aspectos. Las reuniones se llevan a cabo con mayor regularidad, el número y la calidad de los asistentes han mejorado, hay un mayor cumplimiento de la política rectora y se ha acelerado el

proceso de aprobación de políticas. Entre los esfuerzos realizados para lograr estas mejoras se encuentran cursos periódicos de actualización para los miembros, orientaciones para los nuevos miembros sobre las funciones y responsabilidades de la plataforma y reuniones periódicas de seguimiento con los actores durante la consolidación de resoluciones y directrices. Asimismo, existe la documentación adecuada para garantizar que se cumplan todos los acuerdos alcanzados durante las reuniones.

Otros logros clave incluyen el desarrollo del nuevo Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas, la evaluación y determinación de una agenda de prioridades a través de la evaluación anual conjunta del Movimiento SUN, así como el establecimiento de planes para actividades y proyectos conjuntos de la Alianza de la sociedad civil de y la Red de empresas, ambas del Movimiento SUN.

A escala subnacional, se reconoce y premia a las entidades de gobierno local que han obtenido resultados ejemplares en materia de nutrición con un premio en efectivo durante las ceremonias anuales de entrega de premios.



Qué podría hacer el país de otra manera

Para que la plataforma multiactor y multisectorial sea mejor, más sólida y más ética, puede ser necesario sugerir que se desarrollen términos de referencia para cualquier participación, que cubran el decoro adecuado tanto para la plataforma como para las reuniones (por ejemplo, que los mismos miembros y representantes asistan a todas las reuniones, para que haya continuidad), los procesos de designación de candidaturas y elección, y las cuestiones de conflicto de intereses para los miembros del Comité Técnico y de la Junta Directiva. Pueden entregarse formularios de conflictos de intereses a los miembros para garantizar que se mantienen dentro de los límites éticos de la junta o del comité. El cumplimiento de los términos de referencia debe ser objeto de seguimiento y evaluación.

Ya que es necesario abordar la ampliación de las funciones, responsabilidades y necesidades en el ámbito de la nutrición, también puede ser útil que el Consejo Nacional de Nutrición refuerce y expanda su alcance. De este modo, se solventaría la necesidad de más financiación y de contratar a más personas para ayudar a facilitar la coordinación y el desarrollo de políticas en materia de nutrición. Ello también aumentaría las capacidades de planificación, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas y programas.

La implementación rigurosa de la estrategia de movilización de entidades de gobierno locales del Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas ha suscitado el compromiso no solo de las entidades de gobierno locales, sino también de las confederaciones de administraciones locales. Sin embargo, es necesario implementar procesos, políticas y herramientas para lograr y mantener el impacto de la estrategia de movilización.





Adaptación y aplicación de las intervenciones en otros entornos

Como miembro de la plataforma multiactor y multisectorial, el Consejo Nacional de Nutrición tiene el compromiso de promover la inclusión y fomentar la colaboración para contribuir a la consecución de los objetivos del Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, el Consejo Nacional de Nutrición participa periódicamente en las reuniones del subcomité sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible convocado por el Organismo Nacional de Economía y Desarrollo.

Es imperativo que la plataforma multiactor y multisectorial tenga una representación adecuada de todos los sectores, incluidos representantes del sector privado de diversas industrias. También es fundamental que los planes y las políticas nacionales se implementen correctamente a escala subnacional. Por ello, es crucial desarrollar las capacidades de los oficiales de nutrición y de los funcionarios de las administraciones locales que trabajan en el ámbito de la gestión de los programas de nutrición. Asimismo, se deben identificar

las necesidades de asistencia técnica; por otro lado, una buena comprensión de la disponibilidad, la accesibilidad y la abundancia de alimentos en una zona puede ser de ayuda para vincular la alimentación, la nutrición y la disponibilidad de alimentos.



© SUN



El papel del Movimiento SUN en el apoyo a estas buenas prácticas

Las herramientas y las directrices del Movimiento SUN para la formulación de plataformas multiactor y multisectoriales fueron de ayuda para que Filipinas reforzara su plataforma. Además de la amplia participación de las redes nacionales de SUN, el apoyo del sistema de apoyo internacional del Movimiento SUN también tuvo un efecto positivo, incluido el trabajo del Secretariado de la Red de la sociedad civil

del Movimiento SUN para formar la red, desarrollar capacidades entre sus miembros y elaborar planes de acción.

El acceso a eventos y actos de participación internacionales, dentro de la red y del Movimiento SUN en su conjunto, ayudó a fortalecer las redes y sus funciones en la plataforma multiactor y multisectorial.



© SUN



Conclusión y próximos pasos





El Consejo Nacional de Nutrición ha estado presionando a los representantes legislativos para que se refuerce el alcance de su capacidad de gobernanza en Filipinas mediante un proyecto de ley que aún no se ha aprobado.

El Gobierno de Filipinas seguirá apoyando el funcionamiento de la plataforma multiactor y preservando los logros alcanzados de diversas formas, entre ellas:

- La coordinación continua con los actores para animarlos a asistir y participar activamente en la plataforma.
- La provisión de cursos de actualización periódicos para los miembros y orientaciones para los nuevos miembros sobre las funciones y responsabilidades de la plataforma, especialmente cuando haya cambios en la administración.
- La elaboración de términos de referencia sobre el decoro adecuado para la plataforma y para las reuniones.
- Un mayor fomento de la colaboración y las actividades conjuntas para movilizar fondos.
- El refuerzo y la ampliación del alcance del Consejo Nacional de Nutrición para solventar las necesidades financieras y de personal con el fin de aumentar las capacidades de la fuerza de trabajo relacionadas con la planificación y la implementación de políticas y programas.
- Una mejor aplicación de los planes y políticas nacionales a escala subnacional mediante el desarrollo de capacidades de los oficiales de nutrición y los funcionarios de las administraciones locales.



Références

-  Decreto Presidencial núm. 491
-  Orden Ejecutiva núm. 234 y sus Normas y Reglamentos de Aplicación
-  Funciones y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y del Comité Técnico del Consejo Nacional de Nutrición (págs. 18 a 21 de las Normas y Reglamentos de Aplicación de la Ley de la República núm. 11.148)
-  Formulario sobre la declaración de conflictos de interés



Agradecimientos

El presente estudio de caso se llevó a cabo a partir de una serie de conversaciones mantenidas con los homólogos nacionales durante las visitas al país y las interacciones periódicas con el equipo en Filipinas. Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a las siguientes personas por su apoyo en este trabajo:

- **Sra. Azucena M. Dayanghirang**, Subsecretaria y Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Nutrición, punto focal SUN en el Gobierno y miembro del Comité Ejecutivo del Movimiento SUN en representación de Asia Meridional y el Pacífico
- **Sra. April Jasmine May C. Ducusin**, Oficial de Nutrición, categoría II, Consejo Nacional de Nutrición
- **Sra. Kristine Marie B. Fabi**, Oficial de Nutrición, categoría II, Consejo Nacional de Nutrición
- **Sra. Strawberry F. Alberto**, Oficial de Nutrición, categoría III, Consejo Nacional de Nutrición
- **Sra. Marivic S. Samson**, Oficial de Nutrición, categoría III, Consejo Nacional de Nutrición
- **Sr. Axell M. Alterado**, Oficial de Nutrición, categoría V, Consejo Nacional de Nutrición
- **Emilita Monville Oro**, Directora para el País de Filipinas, Instituto Internacional de Reconstrucción Rural y Coordinadora de la Red de la sociedad civil del Movimiento SUN
- **Christle Grace R. Cubelo**, Directora Técnica de Salud y Nutrición, World Vision Development Foundation, Red de la sociedad civil del Movimiento SUN
- **Sr. John B. Echauz**, Insurance Support Services International Corporation, Secretariado de la Red de empresas del Movimiento SUN
- **Sr. Jose Gabriel Dimalanta**, Insurance Support Services International Corporation, Secretariado de la Red de empresas del Movimiento SUN

Scaling Up
NUTRITION

INVOLUCRAR • INSPIRAR • INVERTIR

Scaling Up Nutrition Movement
c/o SUN Movement Secretariat
Villa Le Bocage, Palais des Nations
CH-1211 Geneva, Switzerland
+41 (0) 22 917 7283
info@scalingupnutrition.org
www.scalingupnutrition.org



Anexo 1: Cuestionario de documentación

Se llevaron a cabo diversas entrevistas con informantes clave y se revisaron varios documentos nacionales. Para documentar el estudio se utilizó la plantilla de informe de acción sobre buenas prácticas del Secretariado del Movimiento SUN. Algunas de las preguntas adaptadas sobre la funcionalidad de la plataforma multiactor y multisectorial fueron:

→ **Ámbito 1. Definición local de la plataforma multiactor y multisectorial:** ¿Qué significa la plataforma en su contexto? ¿Cuáles considera que son los componentes clave de una plataforma multiactor y multisectorial que funciona bien? ¿Qué espera lograr como miembro de la plataforma?

→ **Ámbito 2. Gobernanza de la plataforma:** ¿Quién es el coordinador actual de su plataforma multiactor y multisectorial? ¿Cuenta la plataforma con un plan de acción? ¿Cuenta la plataforma con un marco operativo o directrices que guíen su trabajo? ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas de la plataforma? ¿En qué ministerio está ubicado el punto focal SUN en el Gobierno? ¿De qué depende orgánicamente la plataforma y a qué nivel? ¿De qué manera se implica

al nivel subnacional en la plataforma y cómo funciona esta a nivel subnacional? ¿Cómo se financia la plataforma? ¿Qué mecanismos de rendición de cuentas existen dentro de la plataforma? ¿Qué canales de comunicación están disponibles en la plataforma?

→ **Ámbito 3. Estructura de la plataforma:** ¿Quiénes son los miembros de la plataforma y a qué sectores representan? ¿Con qué frecuencia se celebran las reuniones de la plataforma? ¿Cuántos representantes hay de cada grupo de actores? ¿Cuál es el proceso para incluir miembros adicionales? ¿Con qué frecuencia se invita a nuevos miembros?

→ **Ámbito 4. Logros y desafíos:** ¿Ha habido logros notables como resultado de una buena colaboración en la plataforma? ¿Cuáles son algunos de los desafíos a los que se han enfrentado como plataforma y qué medidas han tomado para superarlos?

→ **Ámbito 5: Visión de futuro y persistencia de la plataforma:** ¿Qué se necesita para seguir mejorando el funcionamiento de la plataforma? ¿Qué se necesita para preservar los logros alcanzados por la plataforma?





Anexo 2: El Consejo Nacional de Nutrición

La Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Nutrición está integrada por los secretarios de diez organismos gubernamentales nacionales:

- Departamento de Salud
- Departamento de Agricultura
- Departamento del Interior y Administración Local
- Departamento de Presupuesto y Gestión
- Departamento de Educación
- Departamento de Trabajo y Empleo
- Departamento de Ciencia y Tecnología
- Departamento de Bienestar Social y Desarrollo
- Departamento de Comercio e Industria
- Organismo Nacional de Economía y Desarrollo

El secretario de Salud preside la Junta Directiva; por su parte, los secretarios de Agricultura y del Interior y Administración Local son los vicepresidentes. La junta también incluye a tres representantes del sector privado, que el Presidente selecciona y nombra para un mandato de dos años.

El Consejo Nacional de Nutrición también cuenta con un comité técnico interinstitucional compuesto por los jefes de las principales oficinas y organismos implicados en el ámbito de la nutrición, así como por organizaciones no gubernamentales apropiadas para proporcionar servicios de asesoramiento técnico a la junta y a la Secretaría del Consejo Nacional de Nutrición y facilitar la coordinación, supervisión, seguimiento y aplicación intra- e interinstitucional de las políticas y programas de nutrición. Los comités técnicos incluyen a los diversos grupos de trabajo técnico para los programas del Plan de Acción sobre Nutrición de Filipinas y las redes SUN. Además, existe un grupo central del Movimiento SUN en Filipinas conformado por presidentes y coordinadores de las redes SUN.

La Junta Directiva se reúne trimestralmente; por su parte, el Comité Técnico realiza al menos seis reuniones al año. Ambos grupos siguen una agenda que se formula anualmente. Además, existen comités *ad hoc* y grupos de trabajo técnico de programas que se reúnen periódicamente en función de las previsiones de la agenda.

Para ampliar el número de miembros de la Junta Directiva, debe modificarse la Orden Ejecutiva núm. 234, ya que el órgano fue institucionalizado mediante la legislación. No obstante, las personas interesadas en formar parte del Comité Técnico reciben la aprobación mediante una resolución de la Junta Directiva. En el caso de los comités *ad hoc* y los grupos de trabajo técnico de los programas, el proceso es más fácil, ya que es local e interno.

